

**JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE TUNJA
Secretaria**

E D I C T O

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA, POR EL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA

Radicación	2012-0030
Demandante	LIGIA MIREYA BUITRAGO CARDENAS
Demandado	DEPARTAMENTO DE BOYACA – SECRETARIA DE EDUCACION
Naturaleza	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Juez	Dra. DIANA MARCELA GARCIA PACHECO

FECHA DE DECISIÓN 26 DE AGOSTO DE 2013

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EL TREINTA (30) DE AGOSTO DE 2013 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.


YINNA PAOLA RUIZ BERNAL
SECRETARIA

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO EN ÉL INDICADO, SE DESFIJA HOY TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.)


YINNA PAOLA RUIZ BERNAL
SECRETARIA